

## ANUNCIO

La Junta de Gobierno Local en sesión ordinaria celebrada el 15 de septiembre de 2006, acuerda:

"Vistas las actuaciones precedentes en el expediente, relativo a las bases y convocatoria para proveer en propiedad de una plaza de ingeniero técnico de telecomunicaciones, mediante el sistema selectivo de oposición.

En virtud de la atribución delegada por resolución de la Alcaldía Presidencia de la Corporación nº 188, de 21 de enero de 2004, que modifica la Ley 7/85, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local, y el art. 41.14.a) del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, aprobado por R.D. 2568/86, de 28 de noviembre, se acuerda:

En ejercicio de las atribuciones que confieren el art. 127.1 h) de la Ley 57/2003, de 16 de diciembre, de Medidas para la Modernización del Gobierno Local, se acuerda:

Primero.- Designar nominalmente a las personas que se integran como miembros del tribunal selectivo, según dice:

Presidente suplente: D. Jorge Bellver Casaña, concejal delegado del Area de Urbanismo, Vivienda y Calidad Urbana.

Secretario titular: D. Francisco Javier Vila Biosca, secretario de esta Corporación

Secretario suplente: D. Pedro García Rabasa, vicesecretario de esta Corporación.

Vocales:

Titular: D.<sup>a</sup> Mercedes Caballero Hueso, concejala miembro de la Corporación.

Suplente: D.<sup>a</sup> Consuelo Orias Gozalvo, concejala miembro de la Corporación.

Titular: D. Elías de los Reyes Davo, ingeniero de telecomunicación del Departamento de Comunicaciones ETSI de Telecomunicación de la Universidad Politécnica de Valencia.

Suplente: D. David Sánchez Hernández, ingeniero de telecomunicación del Departamento Tecnologías de la Información y Comunicaciones de la ETSI Telecomunicación de la Universidad Politécnica de Cartagena.

Titular: D. Juan Vicente Balbastre Tejedor, ingeniero de telecomunicación del Departamento Comunicaciones ETSI de Telecomunicación de la Universidad Politécnica de Valencia

Suplente: D. Juan Monzó Cabrera, ingeniero de telecomunicación del Departamento Tecnologías de la Información y Comunicaciones de la ETSI Telecomunicación de la Universidad Politécnica de Cartagena.

Titular: D. Felipe Peñaranda Foix, ingeniero de telecomunicación del Departamento Comunicaciones ETSI de Telecomunicación de la Universidad Politécnica de Valencia.

Suplente: D. Antonio Martínez Martínez, ingeniero de telecomunicación del Departamento Tecnologías de la Información y Comunicaciones de la ETSI Telecomunicación de la Universidad Politécnica de Cartagena.

Titular: D. Lorenzo Rubio Arjona, ingeniero de telecomunicación del Departamento Comunicaciones ETSI Telecomunicación de la Universidad Politécnica de Valencia.

Suplente: D. José Manuel Catalá Civera, ingeniero de telecomunicación del Departamento Comunicaciones ETSI de Telecomunicación de la Universidad Politécnica de Valencia

Titular: D. Juan A. Sastre Doménech, ingeniero telecomunicación. Area de Telecomunicaciones.

Suplente: D. Alberto González Salvador, ingeniero telecomunicación. Universidad Politécnica de Valencia.

Titular: D. Domingo López Martínez, arquitecto de esta Corporación.

Suplente: D. Francisco Alabadí López, arquitecto técnico de esta Corporación.

Presidenta titular de este tribunal es D.<sup>a</sup> Rita Barberá Nolla (artículos 21.1.c) de la Ley 7/85, de 2 de abril y 4.f) del Real Decreto 896/91, de 7 de junio y artículo 127.1.h) de la Ley 57/2003, de 16 de diciembre.

Segundo.- Por la Secretaría se dará la publicidad debida al presente acuerdo y se impulsará de oficio los demás trámites pertinentes.

Todo lo cual se hace público para general conocimiento y efectos oportunos.

Valencia, a 11 de octubre de 2006.-El secretario.